



Instituto Mexicano de
Contadores Públicos

En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción elabora este boletín informativo con el propósito de mantenerlos actualizados en materia de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción.

Marzo de 2026
Número 173

Directorio

Dra. y PCCAG Ludivina Leija Rodríguez
Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional
2025-2026

C.P.C. y PCPLD Silvia Rosa Matus de la Cruz
Vicepresidenta de Práctica Externa

P.C.P., PCPLD y L.D. Angélica María Ruiz López
Presidenta de la Comisión de Prevención de
Lavado de Dinero y Anticorrupción

C.P.C., P.C.CG y M.A. Juan José Rosado Robledo
Coordinador responsable

Boletín de la Comisión de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción

Plan Estratégico del GAFILAT 2026-2030

C.P.C., PCPLD, PCFL, PLDA y LD Silvia Rosa Matus de la Cruz
Vicepresidenta de Práctica Externa del IMCP

INTRODUCCIÓN

El **Plan Estratégico del GAFILAT 2026-2030** es un documento institucional diseñado para fortalecer la lucha contra el **lavado de activos** y el **financiamiento del terrorismo** en América Latina.

Por medio de un detallado **análisis DOFA** y la evaluación de resultados regionales previos, el organismo establece una hoja de ruta técnica para mejorar la efectividad de sus **18 países que la integran**.

El texto define una estructura operativa basada en **grupos de trabajo especializados**, así como una Secretaría Ejecutiva encargada de coordinar las **evaluaciones mutuas** y la capacitación técnica. Entre sus prioridades destacan el uso de **inteligencia financiera**, la transparencia en la identificación de beneficiarios finales y la modernización de su plataforma educativa virtual.

Este marco busca consolidar la **cooperación internacional** y adaptar la región a los nuevos estándares globales para enfrentar la criminalidad organizada transnacional.

El **Plan Estratégico (PE) 2026-2030** del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) constituye el marco orientador para la lucha regional contra el Lavado de Activos, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (ALA/CFT/CFP).

Este documento sucede al exitoso ciclo 2020-2025, el cual alcanzó un nivel de cumplimiento de 98.6%, consolidando al organismo como un referente técnico global.

El nuevo periodo estratégico se centra de manera prioritaria en la preparación para la **Quinta Ronda de Evaluaciones Mutuas**, la cual inició formalmente en septiembre de 2025.

Nota aclaratoria

Las noticias de PLD y Anticorrupción no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción, y/o alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde exclusivamente a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

Consulta el archivo histórico de noticias en:

<https://imcp.org.mx/publicaciones/vicepresidencia-practica-externa/>

twitter.com/imcp

imcp.org.mx/facebook



Los objetivos centrales buscan reducir las brechas identificadas en la Cuarta Ronda, especialmente en sectores críticos como las Actividades y Profesiones No Financieras Designadas (APNFD), los activos virtuales y la transparencia de beneficiarios finales. Con una estructura institucional fortalecida que alcanzó los 13 funcionarios en 2025, el GAFILAT reafirma su compromiso de preservar la estabilidad social y económica de sus 18 países miembros mediante la cooperación técnica y la convergencia criminal.

CONTEXTO INSTITUCIONAL Y MISIÓN

El GAFILAT es una organización intergubernamental, constituida el 8 de diciembre de 2000, cuya misión es prevenir y combatir los delitos financieros que afectan el estado de derecho y la gobernabilidad.

- **Alcance.** Agrupa a 18 países de América del Sur, Centroamérica, el Caribe y América del Norte.
- **Mandato.** Promover la implementación de las 40 Recomendaciones del GAFI y mejorar continuamente los sistemas nacionales de prevención mediante mecanismos de cooperación internacional.
- **Estatus.** Goza de personalidad jurídica y estatus diplomático en Argentina, sede de su Secretaría Ejecutiva.

PAÍSES INTEGRANTES DEL GAFILAT

Argentina	Cuba	Nicaragua
Bolivia	Ecuador	Panamá
Brasil	El Salvador	Paraguay
Chile	Guatemala	Perú
Colombia	Honduras	República Dominicana
Costa Rica	México	Uruguay



METODOLOGÍA DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

La elaboración del Plan 2026-2030 se basó en un modelo de **Planificación Estratégica Participativa**, estructurado en cinco fases clave para garantizar la legitimidad y sostenibilidad del instrumento.

FASE	DESCRIPCIÓN	INSUMOS / RESULTADOS
I. Diagnóstico	Análisis interno y externo.	Matriz DOFA, Mapa de actores, revisión de antecedentes.
II. Participativa	Recopilación de percepciones de actores clave.	39 formularios en línea, entrevistas a Coordinadores Nacionales y SE.
III. Formulación	Definición del marco estratégico.	Misión, Visión, Valores, Plan de Acción y fichas técnicas.
IV. Seguimiento	Definición de herramientas de monitoreo.	Sistema digital de seguimiento e indicadores de gestión.
V. Aprobación	Validación y aprobación final.	Aprobado en el LII Pleno de Representantes (Antigua, Guatemala, 2025).

DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO: MATRIZ DOFA

El diagnóstico integral identificó los factores críticos que inciden en el desempeño del organismo en el actual entorno global.

FORTALEZAS (F) Y OPORTUNIDADES (O)

- **Liderazgo Técnico.** Experiencia y compromiso de la Secretaría Ejecutiva y posicionamiento sólido dentro de la Red Global del GAFI.
- **Capacitación.** Éxito masivo del CAMPUS GAFILAT (más de 85,000 cursos completados).
- **Cooperación.** Fuerte interés del GAFI y observadores internacionales en apoyar el crecimiento de capacidades de la región.
- **Innovación.** Posibilidad de acelerar la modernización tecnológica y mejorar la estrategia de comunicación externa.



DEBILIDADES (D) Y AMENAZAS (A)

- **Recursos.** Limitación de recursos financieros propios y estructura tecnológica dependiente de fondos variables.
- **Institucionalidad.** Alta rotación en las delegaciones nacionales, lo que afecta la memoria institucional y la participación técnica en discusiones clave.
- **Entorno regional.** Alto índice de corrupción, informalidad financiera, intereses políticos variables y poderío económico de la criminalidad organizada.
- **Recuperación de activos.** Falta de resultados tangibles en la recuperación efectiva de bienes ilícitos.

ANÁLISIS DE RESULTADOS: CUARTA RONDA DE EVALUACIONES MUTUAS

El cierre de la Cuarta Ronda en julio de 2024 reveló áreas de atención crítica que el Plan 2026-2030 abordará mediante asistencia técnica dirigida.

DEFICIENCIAS TÉCNICAS PRIORITARIAS

Las calificaciones "No Cumplida" (NC) y "Parcialmente Cumplida" (PC) se concentran en:

- **R7.** Sanciones financieras relacionadas con la proliferación.
- **R8.** Regulación de Organizaciones Sin Fines de Lucro (OSFL).
- **R15.** Gestión de riesgos en nuevas tecnologías y activos virtuales.
- **R24.** Transparencia y beneficiario final de personas jurídicas.
- **R28.** Supervisión de las APNFD.



DESAFÍOS EN EFECTIVIDAD (RESULTADOS INMEDIATOS)

El análisis regional indica una prioridad Alta en las siguientes brechas:

- **Comprensión del Riesgo.** Debilidades en la evaluación del riesgo de Financiamiento del Terrorismo (FT) por parte de autoridades y sujetos obligados.
- **Supervisión.** Falta de supervisión basada en riesgo para APNFD y Proveedores de Servicios de Activos Virtuales (PSAV).
- **Investigación Judicial.** Desalineación entre las investigaciones de lavado de activos y las principales amenazas identificadas en los perfiles de riesgo país.
- **Inteligencia Financiera.** Calidad débil y número limitado de Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) en ciertos sectores.

MARCO ESTRATÉGICO 2026-2030

El GAFILAT orienta su acción para el próximo quinquenio por medio de siete objetivos estratégicos fundamentales:

1. **Fortalecer los sistemas ALA/CFT/CFP.** Reducir brechas técnicas y operativas.
2. **Mejorar los resultados de evaluaciones mutuas.** Incrementar los niveles de cumplimiento técnico y efectividad.
3. **Optimizar procesos de evaluación y seguimiento.** Reforzar el uso de herramientas digitales como el SIEM y SARA.
4. **Capacitación efectiva.** Evolucionar la malla formativa regional para responder a riesgos emergentes.



5. **Relacionamiento en la Red Global.** Consolidar la influencia del GAFILAT en foros internacionales y cooperación con el GAFI.
6. **Fortalecer estructura y mandatos.** Dotar a la Secretaría Ejecutiva de mayor estabilidad técnica y tecnológica.
7. **Participación de miembros.** Fomentar la corresponsabilidad y el compromiso político sostenido de los países.

ESTRUCTURA Y GOBERNANZA

La eficacia del Plan Estratégico depende de una estructura técnica y administrativa coordinada:

- **Pleno de representantes.** Máximo órgano de decisión; se reúne dos veces al año para aprobar presupuestos, programas de acción y resoluciones.
- **Secretaría Ejecutiva (SE).** Ubicada en Buenos Aires, conformada en 2025 por 13 funcionarios (secretario ejecutivo, dos adjuntos, cinco expertos técnicos y personal de apoyo). Actúa como nexo de coordinación con la Red Global.
- **Grupos de Trabajo (GT).** Instancias técnicas especializadas, entre las que destacan:
 - **GTEM.** Evaluaciones mutuas.
 - **GTCD.** Capacitación y desarrollo.
 - **GTAO.** Apoyo operativo.
 - **GTAR.** Análisis de riesgo.
 - **GTFT.** Financiamiento del terrorismo.



CONCLUSIÓN DEL DIAGNÓSTICO REGIONAL

El periodo 2026-2030 representa una fase de **consolidación de capacidades**. El éxito del plan estará supeditado a la disponibilidad de financiamiento estable y predecible, así como al fortalecimiento del conocimiento técnico para enfrentar amenazas transnacionales complejas y preservar la integridad del sistema financiero internacional en Latinoamérica.

LINK

<https://biblioteca.gafilat.org/?p=8513>

